

EL MERCURIO

FUNDADO POR AGUSTIN EDWARDS

Represalia Terrorista

Un carabinero resultó víctima de los disparos terroristas efectuados desde una camioneta contra la casa del magistrado que falló un proceso seguido a los dirigentes de la Coordinadora Sindical, Alamiro Guzmán y Manuel Bustos.

Carabineros de Chile sufre una nueva baja resultante de la acción terrorista. Su nombre se une a la larga nómina de servidores públicos que aportaron sacrificio en la guerra contra el extremismo.

Esta nueva operación terrorista reúne caracteres que la revisten de la mayor gravedad.

En primer término, el ataque se dirigió contra la residencia del Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago don Efrén Araya, quien sustanció el proceso en que los dirigentes nombrados más arriba resultaron condenados a 541 días de presidio.

Las fatídicas Brigadas Rojas italianas se han hecho célebres por la cruel persecución a los jueces que actuaban en estricto cumplimiento de la ley y que, por eso, debían castigar las fechorías terroristas. Una de las maneras en que el extremismo expresa su rebelión y su beligerancia contra el orden jurídico y moral es ensañarse con los representantes más genuinos de la ley: los magistrados.

Aunque en este caso no existan pruebas inobjectionables de que la causa del asalto haya sido la participación del magistrado Araya en un proceso contra los dirigentes de la Coordinadora, el hecho es que la casa de un Ministro de Corte ha sido objeto de disparos pesados, lo que constituye a lo menos una forma de medrentar, alarmar o presionar al propio juez o a sus familiares. La opinión pública ha de tomar clara conciencia de lo que significa este nuevo atropello a la residencia de un magistrado. Todavía se recuerda el atentado de que fue objeto el Presidente de la Corte Suprema, don Israel Bórquez, en cuya casa colocaron una fuerte carga explosiva que ocasionó graves daños en la construcción. En esta oportunidad la acción elegida pudo ser gravemente peligrosa para los moradores de la casa del Ministro Araya e hizo presa directa del cabo I.º de Carabineros Pedro Aníbal Leyton.

Llama, además, la atención el ensañamiento con que los hechores actuaron contra la víctima, como si eligieran a ese representante del Orden para descargar sobre él la hostilidad contra la ley que los animaba.

La posible vinculación de elementos allegados a la Coordinadora Sindical con ese acto terrorista no debiera sorprender a nadie. Conocido es el carácter comunista de aquella organización y sabido también es que el partido de Moscú está llamando abiertamente a la rebelión armada contra el Gobierno chileno. De esta manera, los comunistas, que en otro tiempo se hicieron pasar por elementos moderados, están asumiendo actitudes violentas. Una de éstas bien podría ser el atentado contra la casa del Ministro Araya.

La nueva acción terrorista ha ocurrido cuando ya el Gobierno tenía en ejecución la orden de expulsar del país a cuatro ex dirigentes políticos —tres ex ministros y un ex senador de regímenes anteriores— por no respetar el receso político y por apoyar y colaborar “con un organismo de facto, reconocidamente marxista”, como es la llamada Coordinadora Sindical. El Gobierno, al informar sobre esta medida, hizo presente con gran energía su voluntad de mantener vigentes el receso y la proscripción del marxismo. “La vigencia del receso y la proscripción permanente del marxismo de nuestra vida cívica son herramientas fundamentales del proceso de desarrollo económico, social y político en que todo el país está empeñado”, dice la declaración del Gobierno. “Quienes insistan en no acatar estas normas, atentan gravemente contra el bienestar y la seguridad de todos los chilenos y deberán atenerse a las consecuencias que sus propios actos les provocan”.

La expulsión de estas cuatro personalidades tiene que despertar la reacción de los círculos allegados a ellas. Pero cualquiera sea el juicio que esa medida suscite, es importante que no desvíe la atención respecto del atentado terrorista a la casa de un juez en que cayó como víctima un representante del Orden.